

PERGAMINO, Julio 30 de 1990.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA --
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Sexta Se-
sión Ordinaria realizada el día 27 de Julio de 1990, al considerar --
el Expediente: 8-65-90 BLOQUE DE CONCEJALES JUSTICIALISTA Presenta --
Proyecto de Ordenanza Ref: Modificación Artículo 1º de la Ordenanza-
Nº 2412/90 (COPAAL).-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Modifícase el Artículo 1º de la Ordenanza registrada--
----- bajo el Nº 2412/90, el cual quedará redactado de la si-
guiente manera:

" ARTICULO 1º- Créase la Comisión para la PROMOCION DE ACTIVIDADES-
" ----- ALTERNATIVAS DE ORIGEN AGROPECUARIO (COPAAL), que es-
" tará integrada por un representante de cada uno de los bloques --
" políticos que conforman el Honorable Concejo Deliberante, un repre-
" sentante del Departamento Ejecutivo Municipal, un representante de
" la Cámara de Comercio e Industria de Pergamino, un representante de
" la Federación Agraria Argentina, un representante de la Sociedad -
" Rural de Pergamino, un representante del Colegio de Ingenieros Agró-
" nomos de la Zona Norte de la Pcia. de Bs. As., un representante de -
" la Confederación General del Trabajo -Delegación Pergamino-, tres-
" representantes del I.N.T.A.-Pergamino-, un representante del Cole-
" gio de Veterinarios de Pergamino, un representante del Colegio de
" Ciencias Económicas, un representante de la Asociación de Coopera-
" tivas Argentinas, un representante de la Federación Argentina de -
" Cooperativas Agrarias, un representante de Agricultores Federados-
" Argentinos y un representante de la Asociación de Agrónomos del -
" Norte de la Prov. de Bs. As."-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Ludarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para sa-

ORDENANZA Nº 2543/90.-

CARLOS A. FUSCO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE